

Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2021-2022



Asignatura: Bases legales y normativas de la educación básica.

Profesor: Arturo Flores Rodríguez

Actividad.1.2. B. Reporte de video de consejo técnico escolar

Unidad I. La educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos.

Competencias:

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Alumna: Adriana Rodríguez Hernández N°22

Grado: 3° **Sección:** "C"

Saltillo Coahuila de Zaragoza

05 de Abril del 2022

Consejo Técnico Escolar 2019

Esteban Moctezuma Barragán

JEAN BOOK

Leyes secundarias educativas derivadas de la Reforma al artículo 3° constitucional.

1. Ley general de la educación
2. Ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros.
3. Ley reglamentaria en Materia de Mejora continua de la Educación.

La educación queda en manos del estado Mexicano, que permite que sean las maestras y los maestros con la normativa y dirección de la Secretaría pública quienes realmente sean los que lleven la educación pública.

La nueva normativa permite ampliar la equidad, extender la cobertura en todos los tipos y niveles educativos y a la vez llevar la educación de excelencia de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

Las nuevas leyes buscan un proceso de mejora continua de la educación. No solo en el aprendizaje, sino también en el desarrollo de la autoestima, en el desarrollo del sentido comunitario en los alumnos, de su creatividad y el deseo de superación personal.

Queremos en la educación pública mexicana formar a mexicanas y mexicanos orgullosos de su identidad cultural y étnica, y con un profundo amor por México.

Los estudiantes desarrollarán un criterio de tolerancia e inclusión, con un espíritu curioso, respetuoso del medio ambiente, innovador y productivo.

Con Responsabilidad Social, se cultivaran:

- Física, • Intelectual, • Espiritual, • Emocional,
- Cultural y • Socialmente.

Respetará el derecho ajeno y exige el propio.

Que se autorregulara por convicción derivado de una Salida Formación en valores de: El regreso del civismo.

Maestras y Maestros.

- Se crea el sistema para la carrera de las Maestras y Maestros.

Implicaciones:

- Se crea un escalón horizontal para lograr incrementos Salariales sin dejar de estar frente a grupo.
- Se hace a padres, madres y tutores corresponsables de la educación de sus hijas e hijos.
- Mejora gradual en la infraestructura y mantenimiento de las escuelas a través de comités escolares de administración participativa.

- Maximo logro de aprendizaje de los estudiantes, disminuyendo la carga administrativa que todo tiempo de aula les quitaba.

- Fortalecer su desarrollo de superación profesional mediante la formación, capacitación y actualización, de manera voluntaria.

- Fomentar el respeto a la labor docente por parte de las autoridades educativas, de los estudiantes, de las madres y padres de familia o tutores y de la sociedad en general.

- Se reconocera la experiencia, su vinculación y compromiso con la comunidad y con el entorno donde desarrollan su labor.

• Las nuevas leyes educativas aseguran que es un sistema transparente de:

- Ingreso
 - Promoción
 - Reconocimiento
- evitando abusos y extorsiones.



- Quitarán las ventas de piezas y se deberá denunciar cualquier abuso en el teletono:

55 36 01 75 99 / 800 28 86 6 88

- Se elimina la evaluación punitiva, la nueva es:

- Una evaluación diagnóstica, para mejorar las condiciones de conocimiento de todas las maestras y maestros que voluntariamente participen.
- Por primera vez es un sistema integrado.
- Formar a la nueva generación de normalistas con los valores y el conocimiento que México y el mundo demandan.
- Por primera vez se unifican y se vuelven en un solo sistema educativo todos los niveles.

1. RÚBRICA ACTIVIDAD 1.

Nota. Señalar bibliografía.

	10. EXCELENTE	9. MUY BIEN	8. BIEN	7. SATISFACTORIO	6. ESCASO
APUNTES	Los apuntes están organizados con mucho cuidado.	Los apuntes están organizados con atención	Los apuntes están poco organizados deficientemente	Los apuntes no tienen organización	Carece de apuntes o son escasos.
EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES	Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.
CANTIDAD DE INFORMACIÓN	Tiene información de todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas.	Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados.	No tiene información o esta es muy escasa.
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.	La información carece de estructura de redacción.
IDEAS RELEVANTES	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias.	La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias.	La información tiene alguna de las ideas principales.	La información no tiene ideas principales.

GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	
-----------------------------------	--	---	---	---	---	--